LIMA, MARTES 29 DE ABRIL DEL 2025 · www.elcomercio.pe · AÑO 185 · Nº 92,598 · PRECIO EN LIMA S/ 4.00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

Mundo -PÁGINA 11-

Apagón inédito y masivo por causas desconocidas paraliza España y Portugal

DT -PÁGINA 17-

Arsenal recibe al PSG (2 p.m.) en la primera semifinal de la Champions

TEMA DEL DÍA | Durante la gestión de Jorge Salas Arenas -PÁGINA 3-

Contraloría advirtió al JNE hace 7 meses sobre afiliaciones indebidas

Control. En un informe de setiembre pasado, se concluyó que el organismo electoral "no está regulando procedimientos de fiscalización a la documentación presentada" por los partidos.

Posición. El expresidente del JNE asegura que no recuerda que le haya llegado el documento. Alegó que el tribunal electoral no cuenta con autoridad para analizar la verificación de firmas.

Lima albergará otra vez la final de la Libertadores -PÁG. 16-

FRANCISCO NEYRA / ARCHIVO



La capital acogerá el partido decisivo de la Copa, el 29 de noviembre, tal como sucedió en el 2019 (en la foto, de noviembre de ese año, el trofeo en su visita a la redacción de El Comercio). La noticia se ratificó ayer tras una reunión del presidente de la Conmebol en Palacio. La sede podría ser el Monumental de la 'U'.

ENTREVISTA -PÁGINA 4-

Sergio Moro

SENADOR Y EX JUEZ DEL CASO LAVA JATO EN BRASIL



"Lo más probable es que el asilo a Nadine Heredia sea revisado tras las elecciones en Brasil del 2026"

ENTREVISTA -PÁGINA 8-

Rodrigo Valdés

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO OCCIDENTAL DEL FMI



"Los países podrían crecer medio punto más si reducen la tasa de homicidios"

RETRASOS Y CANCELACIONES

Bitel acusa sabotaje externo a sistemas de comunicación radial e informática del Jorge Chávez

-PÁGINA 7-

INFORMÓ EL VATICANO

El cónclave para elegir al nuevo papa empezará el miércoles 7 de mayo

-PÁGINA 11-

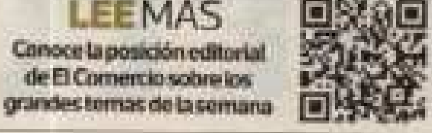
ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma -PÁGINA 20-

TESTIMONIO DE SILVIA CUNIO PARA EL COMERCIO EN ISRAEL -PÁG. 10-

Madre de dos hermanos secuestrados por Hamas: "Es una película de terror que no termina 570 días después"





La falsificación no puede quedar impune

En los cinco días transcurridos desde que nos ocupamos por primera vez de las afiliaciones fraguadas con las que distintos partidos consiguieron su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones, la situación se ha desbordado. Ya no se trata solo de las denuncias de ciudadanos que descubren su nombre en la nómina de un conglomerado político sin haberla jamás firmado, sino también del destape periodístico sobre auténticas fábricas de falsificación de rúbricas y huellas digitales que han ofrecido sus turbios servicios al mejor postor… y han encontrado varios. Los más comprometidos son hasta ahora Nueva Gente, Primero la Gente (que tiene como precandidata visible a la exministra de Justicia Marisol Pérez Tello), Perú Primero (alentado por el expresidente Martín Vizcarra, a pesar de que no puede postular a cargo alguno por haber sido inhabilitado por el Congreso), Voces del Pueblo (acaudillado por el congresista Guillermo Bermejo) y Ciudadanos por el Perú (vinculado al hermano de la presidenta, Nicanor Boluarte).

Un informe del programa dominical "Panorama" reveló recientemente que, en los últimos tres años, en medio de los esfuerzos de organizaciones políticas nacionales o regionales por lograr su inscripción, se registró un total de 238.335 firmas que debieron ser descartadas por indicios de falsificación. En muchos casos, además, se ha detectado que múltiples firmas corresponden a un mismo puño; es decir, que fueron hechas por un solo individuo. Y algo parecido ha sucedido con las huellas dactilares.

La avalancha de afiliaciones fraguadas tiene responsables que deben ser sancionados.

Se trata, claramente, de un esquema de timo que no puede quedar impune, y que tiene responsables en cada etapa. Para empezar, quienes hayan ofrecido el servicio tendrán sin duda sanción penal, y luego también los encargados de hacer las verificaciones a nombre del Estado, si es que se demuestra voluntad de dolo en el fallido cumplimiento de su labor. De lo contrario deberían ser objeto, al menos, de severas sanciones administrativas. Por último, pero no por ello menos importante, es indispensable sancionar a los partidos mismos. No es aceptable que organizaciones que han querido competir en las elecciones sobre la base de un engaño sigan en carrera. Entre otras cosas, porque si son capaces de colocarse en el partidor con semejante disposición fraudulenta, es de imaginar cómo podrían gobernar si es que saliesen triunfantes. —


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO


LO MALO

NI MALO NI BUENO

LO BUENO

LA LIBERTADORES VUELVE SEIS AÑOS DESPUÉS

La designación de Lima como sede de la final de la Copa Libertadores 2025 refuerza su capacidad organizativa tras el éxito del 2019, cuando el evento aportó 62 millones de dólares a la economía nacional. La llegada de 40.000 visitantes dinamizará nuevamente hoteles, comercios y servicios turísticos, lo que consolidará al Perú como destino deportivo regional. Esta oportunidad revitalizará sectores estratégicos mientras proyecta una imagen de competitividad internacional de la capital para el mundo.

DISPOSICIÓN TARDÍA

El Congreso ha dispuesto retirar toda fotografía o referencia partidaria de sus oficinas administrativas, una medida que promueve la neutralidad institucional y merece aprobación. Sin embargo, resulta cuestionable que esta decisión se haya tomado solo después de que un reportaje evidenciara un retrato gigante de César Acuña, líder de APP, en una dependencia parlamentaria. La tardía reacción demuestra que las normas de imparcialidad se implementan reactivamente ante la exposición mediática, no por convicción institucional.



APAGÓN IBÉRICO

El masivo apagón eléctrico que afectó España, Portugal y Francia revela vulnerabilidades sistémicas en países muy desarrollados. Con 30.000 evacuados de trenes y solo 35% de la energía restablecida, el colapso paralizó la educación, el comercio y las comunicaciones. El Perú, con su frágil matriz energética, enfrentaría consecuencias catastróficas ante una situación similar. Urge modernizar infraestructuras y establecer protocolos ante emergencias de este tipo, que prioricen inversiones en energías resilientes y redes descentralizadas.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

DEFICIENCIA

Un informe del órgano de control remitido en setiembre, cuando Jorge Salas Arenas presidía el ente electoral, señaló que este no fiscalizaba adecuadamente la documentación presentada por organizaciones políticas.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político.





CONTRALORÍA

Contraloría advirtió al JNE hace siete meses sobre afiliaciones indebidas



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

La Contraloría General de la República alertó en setiembre del 2024 al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) deficiencias de esta última institución en la fiscalización de las afiliaciones no consentidas a las organizaciones políticas. Por entonces, el tribunal electoral era presidido por Jorge Luis Salas Arenas.

En el informe de orientación 030-2024-OCI/0280-SOO, al que accedió **El Comercio**, la contraloría determinó que "se advierte que el JNE no está regulando la fiscalización a la documentación presentada por las organizaciones políticas de demostrarse afiliaciones indebidas a los ciudadanos", conforme a las funciones que establece su propia ley orgánica. Se apuntó que ello "genera riesgos en la gestión electoral y democracia participativa de los ciudadanos".

La contraloría también señaló que el JNE sí tiene previstas sanciones para los ciudadanos que declaren información falsa, pero no para los partidos políticos.

En ese sentido, recomendó que utilice el artículo 32.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo General (Ley 27444), que remarca que, en caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o documentación presentada por el administrado, "la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo en dicha declaración". Es decir, dejar sin efecto la afiliación indebida.

Asimismo, que se sancione a los responsables con una multa de entre 5 y 10 UIT y, si existió delito contra la fe pública, se reporte al Ministerio Público.

—Acusan negligencia—

El abogado Alejandro Rospigliosi, exsecretario técnico del Voto Informado del JNE, consideró que el informe demuestra que el ente electoral "incurrió en una negligencia e incumplimiento de sus deberes".

Aseveró que el Ministerio Público debe iniciar una investigación preliminar no solo contra personeros de los partidos involucrados, sino también en contra de las altas autoridades del JNE y del Reniec.

José Tello, exministro de Justicia experto en derecho electoral, opinó que existe un vacío legal, porque presentar afiliaciones indebidas o firmas falsas para la formación de un partido "no es una causal para la suspensión o cancelación de la inscripción". No obstante, advirtió que, tras el informe de la contraloría, el JNE pudo presentar proyectos de ley ante el Congreso para incorporar candados.

"Por supuesto que le correspondía a Salas Arenas motivar este tipo de observaciones, a través de un proyecto ante el Congreso para que existan normas que incluyan este tipo de conductas para ejecutar una posible suspensión temporal de los partidos hasta aclarar de manera fehaciente por medio de un peritaje si tenían o no las firmas correspondientes", dijo Enzo Elguera, experto en derecho electoral.

—Marca distancia—

Salas Arenas respondió a **El Comercio** que no recuerda que le haya llegado el informe, pese a que el JNE emitió un cargo de recepción.

El cargo de notificación, fechado el 20 de setiembre del 2024, tiene como destinatario al propio Jorge Luis Salas Arenas y como emisor a Gilmer Sánchez Valenzuela, jefe del Órgano de Control Interno del JNE.

"No recuerdo que me haya llegado, no recuerdo [...] El Jurado Nacional de Elecciones no puede regular, no puede fiscalizar estas presentaciones [de firmas para las afiliaciones], no tiene atribución jurídica", manifestó Salas Arenas.

Añadió que "con los recursos que el Reniec tiene, ha verificado lo que ha podido, el resultado es el que hemos visto y el que estamos conociendo". E insistió en que el JNE "no tiene autoridad para analizar el tema de la verificación" de las rúbricas.

Programas dominicales dieron cuenta de casos de firmas falsas e irregularidades en los registros presentados por los partidos Primero la Gente, donde milita la exministra de Justicia Marisol Pérez Tello; Perú Primero, del expresidente Martín Vizcarra; Voces del Pueblo, encabezado por el congresista Guillermo Bermejo; Ciudadanos por el Perú, vinculado a Nicanor Boluarte; y Perú Moderno.

Anoche, el Reniec publicó 130 informes técnicos remitidos al JNE entre el 2021 y 2025, que contienen más de 300.000 registros de firmas observadas de diversos partidos políticos. Se incluye también a algunos con actual representación congresal, como Fuerza Popular, Somos Perú, Avanza País y Perú Libre.

EN FRASES



"El jurado ha intentado lavarse las manos; podían haber establecido procesos de fiscalización más eficientes".

Alejandro Rospigliosi
Exsecretario técnico de Voto Informado del JNE



"Se dio en una etapa en la que Salas Arenas estaba al cierre, pero sí se debieron implementar las recomendaciones".

José Tello
Exministro y experto en derecho electoral



"Salas Arenas no tuvo la motivación para plantear una medida que iba a ajustar a las organizaciones políticas".

Enzo Elguera
Abogado experto en derecho electoral



Como juez federal, en el 2017, Moro sentenció a Lula a nueve años y medio de prisión dentro del Caso Lava Jato. El Tribunal Supremo anuló la condena en el 2021.

ENTREVISTA

SERGIO MORO

Senador brasileño y exjuez del Caso Lava Jato



"El asilo a Heredia se inscribe en un contexto de deterioro político de Lula"

Estima que el beneficio dado a la ex primera dama será revisado luego de las elecciones del 2026 en Brasil. Considera importante que la justicia peruana pida su extradición.

VÍCTOR REYES PARRA

El senador brasileño Sergio Moro es uno de los opositores al gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva que ha alzado su voz contra el asilo concedido a la ex primera dama Nadine Heredia, condenada por la justicia peruana por el delito de lavado de activos como parte del Caso Odebrecht. El también exjuez del Caso Lava Jato cree que el beneficio puede ser revisado.

—¿Qué piensa de este asilo otorgado por Lula da Silva a Nadine Heredia?

La concesión del asilo supone una desviación de la finalidad de esta institución. Debería estar destinado a personas perseguidas políticamente, normalmente procesadas por delitos de opinión o por ser opositores a regímenes arbitrarios. Tiene sentido concederlo, por ejemplo, a los opositores de Nicolás Maduro. En el caso de Heredia, la condena es por un delito común, corrupción, y no hay indicios de que ella sea víctima de persecución. De ahí la desviación del objetivo de la institución [del asilo].

—Noté en la oposición y en la opinión pública brasileña un rechazo particular al uso de un avión militar para el traslado. Usted lo ha llamado el vuelo de la vergüenza...

Nadine Heredia fue traída en un avión de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB), a un alto costo para el contribuyente brasileño, como si fuera un jefe de Estado y no alguien condenado por corrupción. Ese hecho provocó particular indignación en la opinión pública brasileña.

—Diputados y senadores brasileños, entre ellos usted, han presentado mociones de repudio o para citar a ministros, requerimientos de información y otras solicitudes para cuestionar este asilo. ¿Qué consecuencias tendrían estas iniciativas?

Yo solicité que se cite al ministro de Relaciones Exteriores, Mauro Vieira, para que rinda explicaciones en el Senado. Tendrá la vergüenza de aclarar un acto vergonzoso del gobierno de Lula ante una comisión de senadores. Luego, veremos otras posibles consecuencias.

> "Nadine Heredia fue traída en un avión de la FAB como si fuera un jefe de Estado y no alguien condenado por corrupción".

—Se ha pedido también hacer auditorías por el vuelo y una investigación de la fiscalía. Si hubo irregularidades, ¿hay forma de que este asilo se pueda revertir?

Lo más probable es que el asilo sea revisado después de las elecciones del 2026 y del probable cambio de gobierno brasileño, de forma similar a lo que ocurrió con el caso de Cesare Battisti [nota de redacción: prófugo italiano por homicidio que fue asilado por Lula da Silva en el 2010 y a quien luego el presidente Michel Temer accedió a extraditar en el 2018]. La oposición actual, entre la que me incluyo, tendría dificultades para revocar el asilo en el Congreso.

—El canciller peruano ha dicho que la justicia peruana podría pedir a Brasil su extradición. ¿Le parece esto viable?

Es importante que se solicite la extradición para que la justicia brasileña pueda analizar el caso, incluida la validez del asilo. Incluso si se le deniega, se puede renovar [el proceso de extradición al Perú] si posteriormente se revoca el asilo.

—¿En qué contexto político para el Gobierno Brasileño ocurre esto? Se sabe que la popularidad del presidente Lula da Silva está en un punto bajo...

El gobierno de Lula fracasó, en su nuevo mandato, por falta de un proyecto de país. La economía es frágil, la seguridad pública y la lucha contra la corrupción han sido abandonadas. La concesión de asilo se inscribe en este contexto de deterioro político de Lula, incluida su imagen internacional.

—¿Y en qué contexto ocurre esto para el Caso Lava Jato? Las noticias que han llegado son sobre la anulación de múltiples condenas de políticos y empresarios, como Marcelo Odebrecht.

Lamentablemente, las condenas del Caso Lava Jato han sido anuladas en Brasil por razones formales y por el ambiente político creado por el regreso de Lula al poder, con el abandono de la agenda anticorrupción.

El PJ emite nueva condena por el Caso Odebrecht

El empresario Rómulo Peñaranda fue sentenciado a 35 años de cárcel por lavado de activos.

En un adelanto de fallo, el Poder Judicial condenó a 35 años de prisión al empresario Rómulo Jorge Peñaranda Castañeda por el delito de lavado de activos.

El Cuarto Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional dispuso que la pena se ejecutará cuando quede firme y deberá cumplirse con detención domiciliaria.

La fiscalía lo acusó por presuntamente recibir –entre el 2010 y 2013– más de US$2,6 millones de origen ilícito de la constructora brasileña Odebrecht en una cuenta en Andorra y de generar una posterior cadena de actos para que el dinero ingrese al sistema financiero peruano.

Su hijo y coacusado Jorge Peñaranda Málaga fue condenado a 20 años de prisión. En su caso, la ejecución de la pena también quedó suspendida y solo será internado en un penal si la sentencia es confirmada.

Mientras tanto, se impuso una multa de S/6,9 millones para la empresa Alpha Consult, así como la inhabilitación para realizar actividades de la misma clase. Además, se determinó el pago de una reparación civil de S/3,6 millones.

Mientras no quede firme el fallo, ambos sentenciados deben cumplir reglas de conducta, como no ausentarse del lugar donde residen e impedimento de salida del país.

El juicio comenzó en enero del 2024. Esta es la cuarta condena que obtiene el Equipo Especial Lava Jato del Ministerio Público al final de un juicio por el Caso Odebrecht. Anteriormente se han obtenido sentencias en el mismo sentido en los casos Bonos Soberanos, Interoceánica Sur (Alejandro Toledo) y Partido Nacionalista Peruano (Ollanta Humala y Nadine Heredia).



La fiscalía acusó a Peñaranda de recibir US$2,6 mlls. ilícitos de Odebrecht.

El TC ordena reponer a Tomás Gálvez como fiscal supremo

El tribunal acogió un recurso del abogado implicado en el Caso Los Cuellos Blancos del Puerto. Es líder y precandidato presidencial de uno de los 43 partidos habilitados para las elecciones del 2026.

VÍCTOR REYES PARRA

Tomás Gálvez, el ex fiscal supremo implicado en el Caso Los Cuellos Blancos del Puerto que en los últimos años se convirtió en un personaje político y un precandidato presidencial para las elecciones del 2026, alista su retorno a las altas esferas del Ministerio Público. Todo gracias a una sentencia del Tribunal Constitucional (TC).

En un fallo conocido ayer, pero que se votó a inicios de abril, el TC anuló la resolución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que destituyó a Gálvez como fiscal supremo. Como consecuencia, se ordenó su reposición en la Junta de Fiscales Supremos.

La sentencia resuelve un proceso de amparo iniciado por Tomás Gálvez en el 2021. En abril de ese año, la JNJ lo destituyó por unanimidad al considerar que incurrió faltas muy graves vinculadas a una trama de corrupción judicial.

RENZO SALAZAR / ARCHIVO


Gálvez es fundador del partido Peruanos Unidos ¡Somos Libres! Anteriormente, anunció su intención de postular a la presidencia de la República.

—Argumento—

El TC concluyó que, si bien la JNJ puede sancionar y destituir a fiscales supremos y jueces supremos, hacerlo bajo la figura del "proceso disciplinario inmediato" es inconstitucional. También advirtió una falta de fundamentación en la destitución.

Se indicó también que la JNJ puede volver a realizar un proceso disciplinario, pero corrigiendo los defectos advertidos.

La decisión fue adoptada por mayoría de cuatro contra tres. Votaron a favor los tribunos Luz Pacheco (presidenta del TC), Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse y Pedro Hernández (ponente de la sentencia).

DATO

En RPP, Gálvez estimó que retornaría como fiscal supremo en "unos 15 días o tres semanas", pero ello sería incompatible con una militancia política.

Pérez y cuatro fiscales denuncian a jefe de autoridad de control

Cinco fiscales titulares interpusieron una denuncia penal ante la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, contra el jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público, Antonio Fernández Jerí.

Los abogados –entre los que se encuentra José Domingo Pérez, suspendido miembro del equipo especial Lava Jato– acusan a Fernández Jerí de los presuntos delitos de usurpación de función pública, abuso de autoridad, omisión de actos funcionales, prevaricato, falsedad ideológica y falsedad genérica.

LUCERO DEL CASTILLO / ARCHIVO


Los cinco fiscales imputan seis delitos a Antonio Fernández Jerí, jefe de la ANC.

Además de Pérez Gómez, los otros fiscales provinciales denunciantes son Fany del Rosario García Caro, Rocío Angélica Vences Gonzales, Yesenia Karla Miroslava Saldarriaga Lores de Bacon y Juan Ander Alvites Llanos.

Los fiscales denunciantes argumentaron que las sanciones impuestas por el jefe de la ANC afectan sus derechos de permanencia e inamovilidad en el cargo, previstos en la Ley de Carrera Fiscal.

Asimismo, alertaron que se ha usado un reglamento disciplinario incompleto y que Fernández Jerí estaría ocasionando que otros funcionarios de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público incurran en el delito de prevaricato al tramitar procesos disciplinarios inválidos.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor

ILUSTRACIÓN VÍCTOR AGUILAR RÚA



La fábrica del caos electoral

De todas las fábricas de caos que envuelven la multicrisis del Perú, aquella que afecta el nervio central de la delegación de poder gubernamental y legislativo, mediante el voto ciudadano, es quizás la más grave y catastrófica para la institucionalidad democrática.

Para quienes están al frente del Congreso, del Jurado Nacional de Elecciones, de la ONPE y del Reniec, la disyuntiva abierta es profundamente es dramática.

Estas instituciones fundamentales hacen ahora algo realmente urgente y eficaz, con vistas al 2026, y también con vistas al 2031, con una reforma constitucional, o vamos a ver desaparecer la propia Constitución y la propia democracia, a manos autoritarias que no necesitan para ello de un golpe de Estado, sino de la sola captura del voto ciudadano.

Todos los conspicuos hacedores de las reformas del expresidente Martín Vizcarra, ignorando o fingiendo quién era él en verdad, contribuyeron a la fábrica de caos electoral que domina hoy parte importante de lo que, atónitos, conocemos como la mayor fragmentación política de nuestra historia.

En efecto, la fábrica de caos electoral solo puede ser desmontada en seco a través del único mecanismo seguro y perdurable: el de un cambio igualmente drástico en la Constitución, que haga a su vez efectivas dos superiores vallas electorales: una contra las inscripciones exprés de partidos y otra contra los vicios del dejar hacer y dejar pasar, para decirlo con sutileza, que las autoridades del sistema (JNE, ONPE y Reniec) han dejado enraizarse y crecer.

> "Vemos que la justicia electoral vuelve a relucir su vista gorda y no hacer suyos sus fueros de sanción exclusivos y autónomos".

No es posible, por ejemplo, que del millón y más de firmas de adherentes que antes se exigía para avalar la representación ciudadana de un partido político se haya rebajado en el tiempo a solo 25.000 afiliados, y a tal punto que la detección, dentro de esa cifra, de 5.000 falsificadas no representa, en la práctica, la más mínima sanción administrativa ni penal de oficio para la organización política responsable.

La fábrica electoral, compuesta por leyes, reglamentos, procedimientos y clientelismo funcional de técnicos, operadores y lobbistas, hizo no solo irrevisables por algunos años los padrones de inscripción, sino que creó condiciones engorrosas para cualquier eventual sanción. En el supuesto caso de que el JNE quiera penalizar la reciente falsificación de 5.000 firmas, estas tendrían que pasar por un peritaje que exige la presentación de hasta 10 documentos de cotejo por cada firma para determinar su autenticidad o falsedad. Quien quiera imaginar el final del peritaje que espere cinco años.

Por otro lado, resulta sorprendente que la justicia haya disuelto el antidemocrático partido de Antauro Humala y haya dejado expedito el camino de una posible postulación electoral de su antidemocrático promotor, de la misma forma que dirigentes políticos culpan de la falsificación de firmas de sus partidos a operadores externos, eludiendo su propia grave responsabilidad penal. Vemos que la justicia electoral vuelve a relucir su vista gorda y no hacer suyos sus fueros de sanción exclusivos y autónomos.

La fábrica de caos electoral pondrá finalmente a prueba la capacidad del JNE de desmontarla o de solo recurrir a la vieja maña de dorarnos la píldora sobre lo que seguramente será incapaz de hacer.

Municipios destacan impacto de nuevo corredor turístico



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

DESARROLLO URBANO. Las comunas de Miraflores y Barranco informaron a **El Comercio** sobre la puesta en valor de esta obra que se ejecuta para el beneficio de sus vecinos y visitantes. Además, la comunidad 'runner' integrará este corredor en sus circuitos y carreras.

El corredor turístico Miraflores-Barranco ha entrado en su fase final de construcción con la instalación de las tres últimas plataformas de su puente tubular. Por ello, ambos distritos se preparan para poner en valor esta obra en beneficio de sus vecinos y los visitantes.

El puente partirá del malecón de Armendáriz en Miraflores, y llegará al malecón Paul Harris de Barranco. Además, el corredor incluye un circuito peatonal y una ciclovía hasta la Av. Sáenz Peña.

En entrevista con **El Comercio**, Jéssica Vargas Gómez, alcaldesa de Barranco señaló que la obra será el epicentro del turismo del sur de Lima.

Manifestó que, a través del plan de desarrollo turístico de su gestión, se conectará el malecón Paul Harris con los malecones Souza y Pazos, para que los visitantes lleguen a la zona monumental de Barranco, donde se encuentra la mayor cantidad de rutas turísticas que ofrece el distrito.

La alcaldesas destacó que, a través de un convenio con el Plan Copesco Nacional, unidad ejecutora del Mincetur, se realizarán proyectos de inversión, financiados al 100% por esa cartera, para el mejoramiento y recuperación de lugares emblemáticos del distrito.

Según el Mincetur, Barranco recibe un promedio de 52.000 turistas al mes. Vargas indicó que el corredor y las acciones de promoción turísticas incrementarán en 30% el flujo de visitantes.

La Municipalidad de Miraflores aseveró que el futuro corredor se convertirá en un nuevo atractivo turístico del distrito y la nueva postal del Perú, y resaltó que el proyecto promoverá los tours peatonales. Asimismo, la implementación de ciclovías permitirá recorridos en bicicleta ofrecidos por operadores turísticos, así como el libre tránsito de los vecinos y visitantes por este medio de transporte.

Se precisó también que mediante la Subgerencia de Deportes se invitará a los 'runners' y ciclistas, que se movilizan por los más de 5 km de malecón del distrito, a comenzar sus circuitos desde la frontera con San Isidro hasta el nuevo puente peatonal con ciclovía de Armendáriz.

Alejandra Rodríguez, gerenta de Perú Runners, comentó que integrarán el corredor turístico en sus circuitos de entrenamiento diario y carreras locales pequeñas, ya que podrán diseñar rutas más atractivas, seguras y con mejor impacto vial.

"Antes, para continuar rumbo al sur hacia Barranco y Chorrillos, los 'runners' debíamos cruzar Armendáriz exponiéndonos a situaciones de riesgo. Ahora, gracias al nuevo puente peatonal, podremos hacerlo de manera segura y fluida, en un entorno cada vez más amigable con el deporte", resaltó. "Celebramos iniciativas como esta que promueven espacios públicos de calidad, impulsan la actividad física y fortalecen el vínculo entre la ciudad y sus habitantes", expresó.



ANTONIO MELGAREJO

El puente tubular de este corredor turístico unirá más de 9 km de malecones. La obra se encuentra en su etapa final de construcción.

CIERRE TEMPORAL

Desde ayer a las 11 p.m., se cerró el tránsito vehicular y peatonal en la bajada Armendáriz para culminar la fase final de la instalación del corredor turístico Miraflores-Barranco. El cierre se extenderá hasta las 5 a.m. del 6 de mayo.

ARTEMIO ARCHIVO

Según la policía, los detenidos están vinculados a delitos como sicariato.

Cuestionan operativo policial en el que se detuvo a 16 personas

El 23 de abril, la policía detuvo a 21 ciudadanos venezolanos en un supuesto 'búnker' en Ate; luego se aclaró que fueron 16. Según información preliminar, los detenidos estaban involucrados en la microcomercialización de drogas, extorsión, sicariato y proxenetismo. Sin embargo, la PNP informó que estas personas fueron liberadas por una disposición fiscal.

Esto fue desmentido por la fiscal Jéssica Gomero. "Mi despacho [...] evidenció que lo que se intentó presentar como una operación significativa no fue más que una noticia sensacionalista", señaló a TV Perú.

Ella aclaró que la intervención se realizó sin la participación del Ministerio Público, lo que impidió que se garantizaran las condiciones legales necesarias. Según el acta policial, los detenidos formarían parte de la banda Los Gatilleros del Ache, dedicada a la microcomercialización de drogas, extorsión, sicariato y cobro de cupos en la zona rosa de Ate. Sin embargo, la fiscal subrayó que estas personas no fueron detenidas por esos cargos, sino por el hallazgo de un arma, lo que corresponde a un delito distinto.

JULIO REAÑO / ARCHIVO

Córpac descartó que se haya tratado de una falla en el sistema de radar.

Denuncian sabotaje externo en retrasos de vuelos

Un total de 20 vuelos se vieron afectados por la caída del sistema en el aeropuerto Jorge Chávez.

Diversos pasajeros reportaron retrasos en la salida de vuelos en el aeropuerto internacional Jorge Chávez, lo que afectó a cientos de usuarios. Ante esta situación, Bitel, informó que esto se debió a una falla en el sistema de comunicación radial e informática –al cual proveen el servicio de transmisión– provocada por un sabotaje externo.

A través de un comunicado, la empresa precisó que, tras las primeras verificaciones, se detectó una intervención externa ajena a su operación. Bitel indicó que ya presentó una denuncia ante las autoridades correspondientes y que colabora en las investigaciones.

La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Córpac) detalló que la interrupción se registró alrededor de las 2:33 p.m. y que los sistemas fueron restablecidos a las 3:35 p.m. Descartó que se haya tratado de una falla en el sistema de radar y aseguró que los vuelos en curso continuaron su itinerario de manera segura.

En total, 20 vuelos, entre ellos 17 nacionales y tres internacionales, resultaron afectados. De los nacionales, seis fueron cancelados y 11 sufrieron retrasos. Esta última situación se repitió con lo que estaban programados hacia el exterior.

"Como medida preventiva, también se suspendieron las salidas de vuelos en todos los aeropuertos del país, priorizando en todo momento la seguridad de las operaciones aéreas", comunicó Córpac.

El aeropuerto Jorge Chávez anunció en su cuenta de X que las operaciones se reanudaron con total normalidad tras solucionar la falla. Sin embargo, los retrasos y cancelaciones de vuelos nacionales e internacionales generaron malestar entre los usuarios.

ENTREVISTA

RODRIGO VALDÉS

Director del Departamento Occidental del FMI



“Países podrían crecer en promedio medio punto más si reducen tasa de homicidio”

El tema de la inseguridad ha llegado a ser macroeconómicamente crítico en América Latina, asegura Valdés. La región tiene un tercio de los homicidios del mundo.



"Este 'shock' parece ser –porque hay mucha incertidumbre– no muy fácil de manejar desde el punto de vista macroeconómico de corto plazo", dijo Valdés.

MARÍA ROSA VILLALOBOS
Editora de Economía y Día1

Casi al cierre de las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional (FMI), que se llevaron a cabo la semana pasada en Washington, Rodrigo Valdés, director del Departamento Occidental de esta organización, recibió a **El Comercio** y a "El Economista" (México), representado por Yolanda Morales (YM), en su oficina para hablar de la situación económica que enfrentan ambos países.

—YM: ¿Cómo deben responder las economías de América Latina ante esta incertidumbre por los aranceles, sobre todo dado el impacto inflacionario que están teniendo?

Déjeme partir diciendo que tenemos bastantes incertezas respecto de cuán inflacionario o desinflacionario es el 'shock' en su conjunto. No es muy fácil decir: 'Esto es lo que hay que hacer'. En el corto plazo, al menos, es mejor esperar para ver cómo se desenvuelve la economía en el mundo. [...] Respecto de México y el Perú específicamente, la verdad es que la situación es algo diferente. En el caso del Perú, la inflación está más cerca de la meta, ha hecho más el trabajo de convergencia y las tasas de interés se han normalizado más. Por lo tanto, tienen una situación, quizá, un poco más simple de administrar que el caso de México, donde la inflación viene de mucho más alto, ha bajado y está dentro del rango meta, pero las tasas son más altas todavía, no se normalizan plenamente.

—MV: Sobre el Perú, ¿preocupa que tal vez que esté en el segundo año en el que no se cumplirá con la regla fiscal?

Las metas nos parecen correctas y están partiendo de niveles de deuda distintos. Pero aún así, tanto México como el Perú, pero también otros países como Chile, Colombia y Brasil, todos tienen desafíos de consolidación fiscal. En el caso del Perú, pensamos que se necesitan medidas de unos 0,4 puntos del PBI aproximadamente para lograr llegar a la meta, y nos parece que es muy importante que se busquen y se identifiquen esas medidas.



“En el caso del Perú, pensamos que se necesitan medidas de unos 0,4 puntos del PBI aproximadamente para lograr llegar a la meta [del déficit]”.

“Hay que buscar acercarse a hacer pactos con otros países para poder facilitar o disminuir las barreras que han comenzado a aplicarse”.

—YM: Le quiero preguntar sobre la violencia y el crimen en las decisiones de inversión en este momento de desaceleración económica regional.

Nosotros no somos expertos en seguridad, pero sí podemos decir que es un tema que ha llegado a ser macroeconómicamente crítico en toda la región. [...] Esto no es que se aplique directamente a México o el Perú, pero si la región fuese capaz de disminuir la tasa de homicidios del lugar en el que está al promedio mundial, las economías podrían crecer del orden de medio punto más por año por varios años. La región tiene 8% de la población mundial y un tercio de los homicidios del mundo. Es un tema, además, que requiere coordinación entre países.

—MV: Pasando al tema de crecimiento, ¿qué puede apuntalar el crecimiento para el Perú y para México?

Lo primero es que en momentos en el que el ciclo mundial es malo, negativo, hay que preocuparse de no exacerbarlo. Eso quiere decir mantener cierta estabilidad para no disminuir el crecimiento más de lo estrictamente necesario. Una vez salvado eso, hay que buscar medidas para tratar de afianzar el crecimiento.

—MV: ¿Qué no hacer?

Tomar riesgos fiscales y financieros que al final del día pueden hacer que terminemos peor. Por ejemplo, no aventurarse en cambios de política monetaria agresivos a no ser que uno esté relativamente seguro de que la inflación va más a la baja.

—YM: El FMI mencionó que había un cambio de era. ¿Esto significa que debemos adaptarnos al fin del comercio libre? ¿Y qué pasó con el 'nearshoring'?

Es muy pronto concluir que hay que adaptarse al mundo sin comercio, pero es cierto que hay más dificultades en lo comercial y por lo tanto es probable que no volvamos a un nivel de globalización como el que vivimos en el último par de décadas. Hay que buscar alternativas. Una es justamente el comercio intrarregional, que es muy bajo para lo que podríamos tener. También hay que buscar acercarse a hacer pactos con otros países para poder facilitar o disminuir las barreras que han comenzado a aplicarse.

—MV: Más allá del impacto de las tarifas, ¿cómo quedan las relaciones entre EE.UU. y China con países como México y el Perú?

Individualmente esa es una pregunta difícil. Lo que podría decir es que, desde la perspectiva del FMI, lo que queremos es que haya el mayor nivel de acuerdo posible y lo antes posible. Es importante reconocer que se ha generado un nivel de incertidumbre que es dañino para la economía, y por lo tanto es importante, como ha dicho, la manera de interactuar, tratar de converger pronto en acuerdos para dejar atrás esta incertidumbre.

Anuncian garantías para pymes que participen en el Perú Business Fest

El apoyo será aprobado por la Cofide. El evento se llevará a cabo del 26 al 28 de junio próximo.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) del país tendrán una oportunidad importante en el próximo Perú Business Fest, que se realizará del 26 al 28 de junio en el Parque de la Exposición. Este evento busca crear un entorno dinámico para que los empresarios tengan acceso a recursos financieros y herramientas que les permita mejorar su productividad y ser más competitivos a escala internacional.

Durante su presentación, Jorge Velarde, presidente del directorio de la Cofide, anunció que la sociedad mercantil que gestiona los fondos del Estado definió a los sectores que busca apoyar, y que están dispuestos a aprobar garantías de cartera, asumiendo el 50% del riesgo financiero que coloquen los bancos y cajas en el marco de la transformación digital e innovación que va a proponer el Perú Business Fest.

“Mientras otros países tienen programas para apoyar a sus pequeñas empresas en la transformación digital, nosotros no podemos darnos el lujo de quedarnos atrasados”, aseveró Velarde.

A su turno, la gerenta de Desarrollo e Innovación de Cofide, Aimi Yamamura, recalcó que este programa piloto de garantías será para las empresas que participen en el Perú Business Fest. “Lo que queremos es que se concreten negocios, que encuentren soluciones que necesitan y, a la par, financiamiento”, precisó.

En la presentación, Ana María Choquehuanca, exministra de la Producción, recalcó que uno de los principales obstáculos que enfrentan las pymes del Perú es el acceso al mercado, financiamiento y el analfabetismo digital.



En la presentación estuvo Jorge Velarde, presidente del directorio de la Cofide.

EE.UU. afirma que China debe actuar para reducir tensión

Ambas potencias se encuentran en una situación de escalada arancelaria.



AP

Bessent sostuvo que el hecho de que China haya eximido a algunos productos de los aranceles indica que están interesados en una desescalada y reducir la tensión.

— Scott Bessent, secretario del Tesoro de Estados Unidos, indicó que todos los estamentos del Gobierno Estadounidense están en contacto con China, pero depende de Beijing dar el primer paso para reducir la escalada arancelaria, debido al desequilibrio comercial entre ambos países, así lo informó Yahoo Finanzas.

"Veremos cómo evoluciona la situación. Como he dicho en repetidas ocasiones, creo que China debe desescalar, porque nos venden cinco veces más de lo que nosotros les vendemos, así que estos aranceles del 125% son insostenibles", señaló Bessent en una entrevista para la CNBC. Afirmó que el hecho de que China haya eximido a algunos productos de los aranceles indica que están interesados en reducir las tensiones.

El secretario del Tesoro también indicó que Estados Unidos ha dejado de lado a China por ahora, mientras busca acuerdos comerciales con 15 y 17 países más. En ese sentido, añadió que no le sorprendería que un acuerdo comercial con India fuera el primero en anunciarse.

Bessent dijo que funcionarios estadounidenses se reunieron con sus homólogos chinos durante las reuniones del FMI y el Banco Mundial en Washington DC la semana pasada, para hablar sobre "estabilidad financiera", pero no indicó que surgieran discusiones comerciales durante las conversaciones.

En este contexto, Shein Group, el gigante chino de moda y estilo de vida, subió los precios de sus productos en Estados Unidos, desde vestidos hasta utensilios de cocina, ante los inminentes aranceles sobre los pequeños paquetes, de acuerdo con Bloomberg.

Esta medida es una primera señal del posible efecto de la guerra comercial sobre los consumidores estadounidenses.

El precio medio de los 100 principales productos de la categoría de belleza y salud a de la empresa umentó un 51% con respecto al jueves, y varios de los artículos duplicaron su precio. En el caso de los productos para el hogar, cocina y los juguetes, el aumento fue de más del 30%, encabezado por un aumento del 377% en el precio de un juego de 10 paños de cocina. —

EL DATO

— Las plataformas de compra como Shein y Temu enfrentan un arancel del 120% sobre muchos de sus productos debido a la decisión de EE.UU. de poner fin a la exención para los envíos de artículos por un valor inferior a US$800.

Dramático relato de una madre que tiene a dos hijos secuestrados por Hamas



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

DESOLADOR. **El Comercio** estuvo en Nir Oz, el kibutz cerca de la frontera con la franja de Gaza donde el grupo palestino asesinó a 47 personas y secuestró a 76. Este es el testimonio de Silvia Cunio, madre de Ariel y David, cautivos en el enclave desde hace más de 570 días.

Dos hijos de Silvia Cunio fueron secuestrados por Hamas el 7 de octubre del 2023. La familia vivía en el kibutz Nir Oz, a 1,6 km de la frontera con Gaza. Ariel y David permanecen cautivos en algún lugar de la franja palestina desde hace más de 570 días. **El Comercio** estuvo con Silvia en la casa de la que fue sacado Ariel. Este es su conmovedor relato hecho mientras cada dos minutos se escuchaban las explosiones provocadas por los tanques israelíes que operan en el enclave, y en medio del paso de helicópteros que también efectuaban disparos.

El Ejército de Israel ha instalado un punto de control en la entrada de Nir Oz. Más adelante, las fotos de los ciudadanos de este lugar que fueron secuestrados están colocadas a ambos lados de la vía que conduce a las viviendas.

El 7 de octubre del 2023, 47 personas fueron asesinadas por Hamas en Nir Oz y 76 fueron secuestradas y llevadas a Gaza.

Es jueves 24 de abril, Día del Recuerdo de los Mártires y Héroes del Holocausto en Israel. A las 10 a.m., las sirenas suenan en todo el país, como un momento de silencio para recordar a las víctimas.

Silvia Cunio, de origen argentino, vivió en Nir Oz desde 1988 hasta el 2023. "Era un paraíso. Como dicen, un 95% era paraíso y un 5% un desastre, por los misiles y demás", dice. Es madre de cuatro varones: Lucas, Eitan, David y Ariel.

El 6 de octubre había 20 personas en su casa, todos sus hijos con sus familias más invitados. Cenaron juntos y se divirtieron antes del Shabat, que es el sábado. Al día siguiente, a las 6:29 a.m., "empezó todo el desastre, que para mí es una película de terror que no termina".

"Cada uno estaba en su casa. Yo estaba con mi marido. Todos mis hijos viven en Nir Oz, así que estaban pasando lo mismo que yo estaba viviendo al amanecer", recuerda.

—Detalles—

La familia se empezó a comunicar por WhatsApp. "Mi hijo menor, Ariel, dijo que había terroristas en el kibutz. Los habían visto en la enfermería del kibutz. ¿Qué pasa?, dijimos. Bueno, capaz que son dos, tres terroristas que entraron, los agarrarán y ya está, pensamos".

"Pero no fue así. Al final no eran, como nos dijeron, 200 o 400 terroristas, eran miles, porque no solamente estaban los terroristas, también había personas de Gaza que vinieron para robar, para destrozar, para quemar y demás", manifiesta.

ROGER ZUZUNAGA RUIZ



Silvia Cunio con las imágenes de sus hijos Ariel y David, secuestrados el 7 de octubre del 2023. Espera que Israel logre otro acuerdo de intercambio de rehenes.

Zona de terror

El Comercio estuvo en Nir Oz, el kibutz donde 47 personas fueron asesinadas por Hamas, y otras 76, entre ellas los hermanos Ariel y David, secuestrados y llevados al enclave.



AFP



Fotografía tomada el 16 de enero del 2024 muestra una casa dañada en el kibutz Nir Oz, una de las comunidades israelíes cercanas a la franja de Gaza.

LA ACCIÓN QUE LA SALVÓ

Silvia narra que los terroristas intentaron entrar cuatro veces a su casa. "Fueron minutos interminables. Escuchamos gritos y risas, y que tiraban las cosas". Ella y su esposo, paciente de cáncer, se refugiaron en el cuarto de seguridad desde las 6:30 a.m. hasta casi las 5 p.m., cuando entraron los soldados israelíes.

A las 8:28 a.m. Silvia recibió el último mensaje de Ariel. Este dijo que habían entrado en una película de terror. "Ese fue su último mensaje, hasta hoy, no sabemos nada".

Junto a Silvia fuimos hasta la casa de Ariel. En la ventana y en la puerta están las fotos de Arbel Yehud y del hijo de Silvia. Los sillones de la sala están uno encima del otro y en el piso hay huellas de bala. "Ya arreglamos algo", dice.

Ariel tenía 26 años cuando fue secuestrado; cumplió 27 el 12 de junio del 2024. "Espero que no llegue al 12 de junio y que vuelva antes, que no pase su segundo cumpleaños en Gaza".

Otro hijo de Silvia, David, fue secuestrado junto con su esposa Sharon y sus hijas mellizas de 3 años, Emma y Yuli. Sharon y las niñas fueron liberadas a fines del 2023 como parte del primer acuerdo de intercambio de rehenes.

Lucas, el hijo mayor, vivía enfrente de la casa de sus padres. Los terroristas entraron a su casa por la ventana e intentaron abrirle cuatro veces la puerta de seguridad donde estaba escondido, pero no pudieron. Encontraron dinero y se fueron, después de destrozarle parte de la casa.

BLOQUEO ISRAELÍ EN GAZA

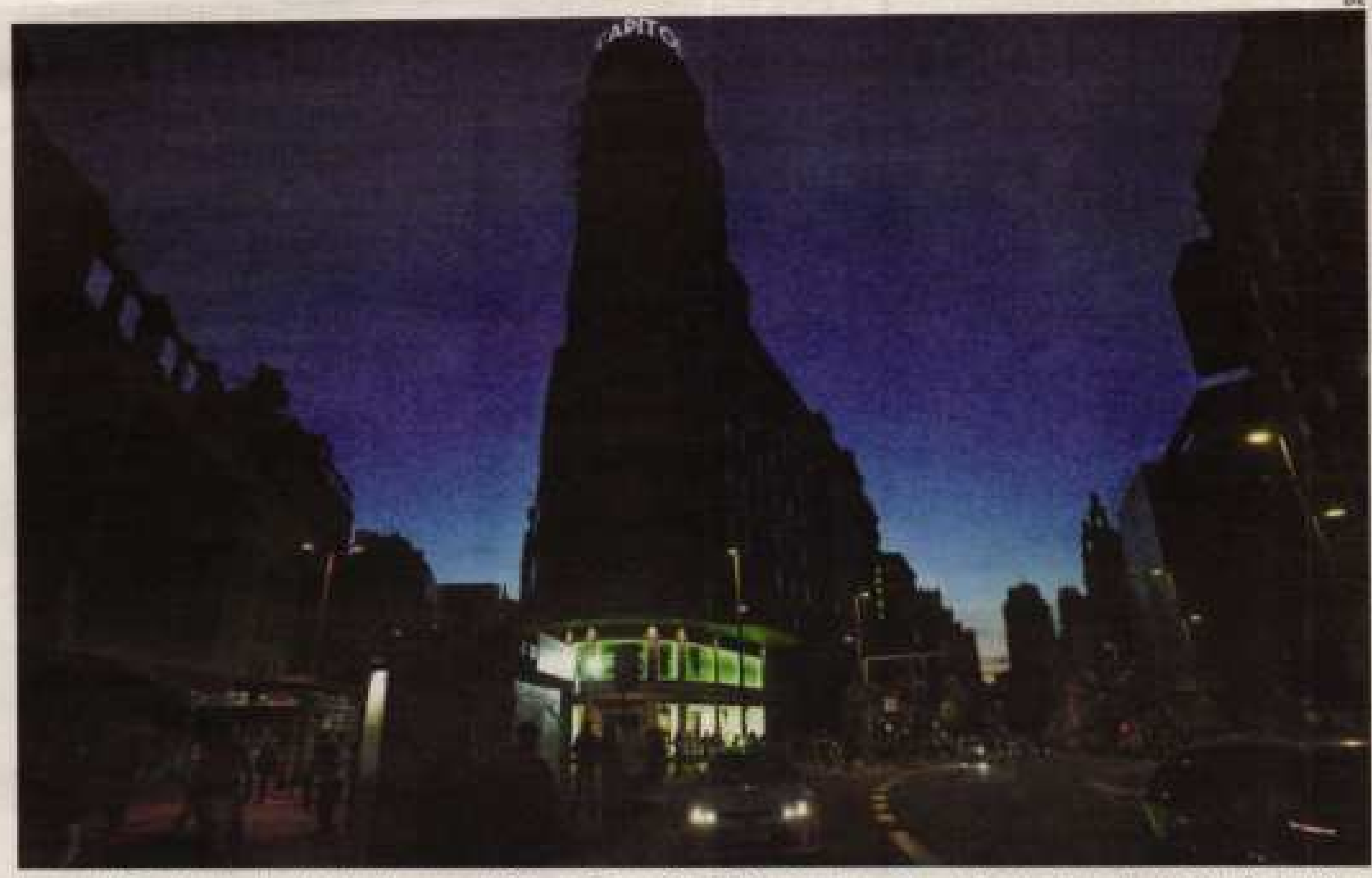
Corte de la ONU inicia audiencias

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) inició ayer una semana de audiencias consagradas a las obligaciones humanitarias de Israel hacia los palestinos, más de 50 días después de la instauración de un bloqueo total a la ayuda que entra a Gaza, devastada por la guerra.

Los representantes de las Naciones Unidas han iniciado un maratón de audiencias en la CIJ, la más alta jurisdicción de la ONU situada en La Haya, ante un panel de 15 jueces, seguido de una declaración del Estado de Palestina.

En tanto, el ministro israelí de Exteriores, Gideon Saar, dijo que las audiencias eran parte de una "persecución sistemática y deslegitimación" de su país. Agregó que la CIJ se estaba "politizando".

Ayer, en Gaza, se registraron al menos 40 muertos a causa de los bombardeos de Israel, informó la agencia de defensa civil del enclave palestino devastado por la guerra.


Imagen de la Gran Vía sin luz durante el apagón masivo del sistema eléctrico en Madrid. Es poco común que se presente un corte tan extenso en la península ibérica.

Apagón generalizado en España y Portugal deja a millones sin luz

Aún se desconocen causas del colapso de red eléctrica, que se inició al mediodía. Servicio de trenes se detuvo y hubo congestión y caos. Se descarta un ciberataque.

Un apagón sin precedentes paralizó ayer a buena parte de España y Portugal, dejando a miles de pasajeros varados a bordo de trenes y a millones de personas sin cobertura telefónica e Internet ni acceso a efectivo en cajeros automáticos en toda la península ibérica.

El colapso repentino de la red eléctrica también dejó a las autoridades en busca de una causa. El presidente del Gobierno Español, Pedro Sánchez, se dirigió a la nación y dijo que casi 11 horas después de que el país se paralizara, los expertos del gobierno aún trataban de determinar lo que sucedió.

"Nunca había ocurrido una caída a cero del sistema", dijo Sánchez. Por su parte, Eduardo Prieto, director de operaciones de Red Eléctrica, calificó el evento como excepcional y extraordinario.

Al cierre de esta edición, España había recuperado casi al 90% la energía. En tanto, el Centro Nacional de Ciberseguridad de Portugal señaló que no había indicios de que el apagón estuviera relacionado con algún ciberataque.

—Capitales paralizadas—

El apagón comenzó después del mediodía. Las oficinas cerraron y el tráfico se congestionó en Madrid y Lisboa, mientras que en Barcelona algunos civiles dirigieron el tráfico. Los servicios de trenes en ambos países se detuvieron.


Autobuses de cercanías frente a la estación de tren de Atocha en Madrid.

Los servicios de emergencia y los trabajadores ferroviarios en España ayudaron a evacuar a unos 35.000 pasajeros de más de 100 trenes que se detuvieron en las vías. Para las 11 p.m., aún había 11 trenes que necesitaban ser evacuados.

De otro lado, en Barcelona hubo largas filas para poder abordar los autobuses que circulaban llenos de personas que no tenían otro medio para volver a casa.

Hospitales y servicios de emergencia dependieron de generadores. Las gasolineras también dejaron de funcionar. No fue posible hacer llamadas en la mayoría de las redes de telefonía móvil, aunque algunas aplicaciones funcionaron de manera intermitente.

Después de una reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad Nacional, Sánchez informó que el Ejército distribuiría generadores y otros materiales en las zonas más afectadas el martes.

El Gobierno de Portugal señaló que el incidente parecía originarse fuera del país, según declaró un funcionario a la agencia Lusa.

En el norte y sur de España se obtuvo energía de Marruecos y Francia para restaurar el suministro.

—Aeropuertos operan con sistema de respaldo—

Los aeropuertos españoles operaron con sistemas eléctricos de respaldo y algunos vuelos se retrasaron, según Aena, empresa que gestiona 56 aeropuertos en España.

En Lisboa, las terminales cerraron y un gran número de turistas se sentó en el exterior a la espera de noticias sobre sus vuelos.

El Parlamento en Madrid cerró. El torneo de tenis Madrid Open fue suspendido.

Por otro lado, en Portugal, un país de unos 10,6 millones de habitantes, la policía desplegó más agentes para hacer frente a las solicitudes de ayuda, incluidas las de personas atrapadas en ascensores.

Varios vagones del metro de Lisboa fueron evacuados, de acuerdo con reportes de prensa. También en Portugal, los tribunales detuvieron sus actividades, y los cajeros automáticos y sistemas de pago electrónico se vieron afectados.

El 7 de mayo empezará cónclave para elegir al sustituto del papa Francisco

Fecha se definió en quinta reunión cardenalicia desde la muerte del Sumo Pontífice.

El cónclave para seleccionar al sucesor del papa Francisco comenzará el 7 de mayo, según la decisión a la que llegaron los cardenales de la Iglesia Católica, que destacaron el combate a los abusos sexuales clericales entre los desafíos del próximo pontífice.

Los llamados "príncipes de la Iglesia" se encerrarán desde el 7 de mayo en la majestuosa Capilla Sixtina para elegir al nuevo líder espiritual de 1.400 millones de fieles.

La fecha se definió en la quinta reunión cardenalicia desde la muerte del primer papa latinoamericano, que abordó "temas de particular relevancia para el futuro de la Iglesia".

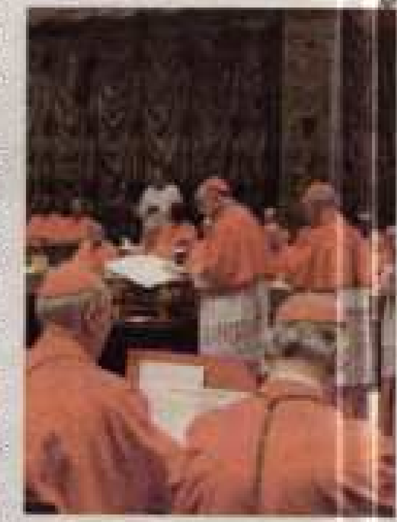
El papa Francisco fue enterrado el sábado tras un solemne adiós en presencia de líderes internacionales y de 400.000 personas.

—Un proceso secreto—

Los cardenales participarán el miércoles en una misa solemne en la Basílica de San Pedro del Vaticano. Los que tengan derecho a voto —menores de 80 años— pasarán a encerrarse para votar en un proceso secreto que puede durar varios días.

El Vaticano no confirmó aún cuántos de los 135 "cardenales electores" participarán del cónclave. El 80% de ellos fue designado por Francisco; muchos vienen de zonas del mundo históricamente marginadas por la Iglesia y muchos no se conocen.

El italiano Pietro Parolin aparece como uno de los papables favoritos a medida que crecen conflictos y crisis diplomáticas por el mundo. Este cardenal ejerció como secretario de Estado con Francisco tras ser nuncio en Venezuela.


Los últimos dos cónclaves del 2005 y del 2013 duraron dos días.



POR EL DÍA DE LA VICTORIA

Putin anuncia una tregua con Ucrania del 8 al 10 de mayo

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció ayer una tregua de "todas las hostilidades" en el frente de guerra en Ucrania del 8 al 10 de mayo, pero advirtió que Moscú responderá si Kiev viola el cese del fuego.

Tras el sorpresivo anuncio de Putin, Ucrania pidió a Rusia que acepte un alto el fuego "inmediato" de al menos 30 días.

Putin tomó esta decisión "por razones humanitarias" y para conmemorar el aniversario 80 de la victoria sobre la Alemania nazi, que Rusia se prepara a conmemorar con gran pompa el 9 de mayo.

DURANTE UNA REDADA EN UN CLUB NOCTURNO DE COLORADO

EE.UU. detiene a más de 100 migrantes



Las autoridades estadounidenses arrestaron el domingo a más de 100 extranjeros en situación irregular en una redada en un club nocturno en Colorado, como parte de una campaña de mano dura con los inmigrantes lanzada por el presidente Donald Trump.

La agencia antidrogas de EE.UU. (DEA) detuvo a extranjeros en un local clandestino, que la fiscal general Pam Bondi en X afirmó que era "frecuentado por terroristas" de la banda venezolana Tren de Aragua y de la pandilla MS-13.

Desde su retorno a la Casa Blanca, Trump declaró como "organizaciones terroristas" a ambas bandas, envió tropas a la frontera con México y defiende la expulsión masiva de migrantes irregulares, como parte de una política de mano dura.

Las imágenes publicadas en X por la DEA muestran a agentes armados rompiendo una ventana y gritando a los asistentes al club que levanten las manos, mientras la multitud sale corriendo. Trump celebró la operación indicando que esta acción estuvo dirigida contra "algunas de las peores personas que se encuentran ilegalmente" en EE.UU.

EN CACHEMIRA DISPUTADA

Las fuerzas de la India y Pakistán intercambian fuego

Soldados de la India y Pakistán intercambiaron disparos por cuarto día consecutivo en la Cachemira disputada, informó ayer el Ejército indio. Al cierre de esta edición, no hubo reportes de víctimas.

India acusó a Pakistán de apoyar el "terrorismo transfronterizo", luego de que hombres armados mataron la semana pasada a 26 personas, en el peor ataque contra civiles en 25 años en la parte india de Cachemira, de mayoría musulmana.

Islamabad negó su participación y calificó los intentos de vincular a Pakistán en el ataque como "frívolos".

"Durante la noche del 27 al 28 de abril, el Ejército de Pakistán inició disparos no provocados con armas por la línea de control", dijo el Ejército indio en referencia a la frontera de facto en el territorio disputado.

Tras el ataque del 22 de abril, Nueva Delhi rebajó las relaciones diplomáticas, retiró las visas para pakistaníes, suspendió un acuerdo para compartir agua y cerró el principal paso en la frontera terrestre entre los dos países.

CONCIERTO INMERSIVO

La gran fiesta de We The Lion



ÁNGEL NAVARRO

Mientras prepara su cuarto álbum de estudio, la banda peruana afina detalles para un show en 360°, con acrobacias, proyecciones visuales y mucho más.

Con decenas de canciones pendientes de grabar, We The Lion se reúne casi todos los días y dedica largas horas a preparar sus instrumentos, encender los amplificadores y registrar temas que, probablemente, no formen parte de su próximo disco. No importa si hay otros compromisos; en su escala de prioridades, la música siempre va primero. Este ritmo de trabajo les permite mantenerse en forma y garantizar un flujo constante de nuevas producciones, aunque muchas de ellas no vean la luz de inmediato.

De ese archivo inagotable surgieron, junto con nuevas composiciones, las 10 canciones que integran su próximo álbum, "Songs 4 BBQ's". Algunos de esos temas fueron ajustados para reflejar el momento vital que atraviesa la banda y la narrativa general que articula este nuevo proyecto discográfico.

"Ya estamos haciendo música con más responsabilidad. Eso significa que hay más de todo y que también estamos incorporando cosas nuevas, como el trabajo con un productor y ciertos conceptos que envuelven al disco", explica Alonso Briceño, vocalista del grupo. A su turno, el guitarrista Paul Schabauer se dirige directamente a su público: "Sé que parece que no hacemos nada y que desaparecemos por largos periodos, pero eso ya no pasará. Lanzaremos canciones con mayor frecuencia", promete.

—Experiencia única—

We The Lion también tiene motivos para festejar. Hace poco abrieron el concierto de Foster The People en Lima, lanzarán su cuarto álbum en julio, y se preparan para celebrar el próximo año su primera década como banda. Para marcar este hito, han diseñado una presentación especial en La Cúpula de las Artes, donde la música se combinará con una experiencia sensorial en 360 grados, lejos del formato tradicional de concierto.

"Después de ir al Lollapalooza y otros grandes festivales, nos dimos cuenta de que no basta con ofrecer música. Hay que tenerlo claro. Algún día esperamos dar shows como el de Ca7riel y Paco Amoroso", comenta Schabauer.

Inspirados en experiencias como las Broadway o el Cirque du Soleil, We The Lion ha creado un espectáculo en un escenario circular que permitirá ver la actuación desde cualquier ángulo. La propuesta incluirá actos de acrobacia, números de magia, intervenciones teatrales y proyecciones visuales, buscando ampliar la vivencia del público más allá de lo estrictamente musical.

El recorrido sonoro abarcará sus tres discos de estudio: "Violet" (2016), "Kismet" (2021) y "TTT" (2023), con éxitos como "Found Love", "So Fine", "Spirits", "You" y "All My Demons", adaptados para reforzar la continuidad narrativa que el espectáculo propone. La estructura del show busca hilar las canciones en bloques temáticos que acompañen la evolución emocional del concierto.

Además, el evento contará con un espacio interactivo llamado "Estaciones sensoriales". Allí, los asistentes podrán experimentar realidad virtual, audio inmersivo y participar en actividades como grabar su propia versión de una canción de We The Lion bajo la guía de un productor musical, llevándose un registro tangible de su experiencia.



JOEL ALONZO

El show –inspirado en experiencias como las de Broadway o el Cirque du Soleil– servirá como preámbulo al nuevo disco de la banda, que se lanzará en julio próximo.

El dato

El show We The Lion 360 se realizará en La Cúpula de las Artes, en Surco, el 25 de mayo (a las 3 p.m. y 7 p.m.). Las entradas se venden en Joinnus.com.

CINE | "THE RIDERS"

Brad Pitt protagonizará la nueva película del director de "Cónclave"

El alemán Edward Berger será el encargado de dirigir esta adaptación de la novela de Tim Winton.

El estudio A24 confirmó que su película "The Riders" será dirigida por el cineasta alemán Edward Berger y protagonizada por Brad Pitt, en un proyecto que, a priori, apunta a ser uno de los que domine la temporada de premios y taquilla.

Basada en la novela del mismo nombre de Tim Winton, "The Riders" cuenta la historia de un hombre que viaja junto a su hija por Europa, buscando a su esposa y su madre desaparecidas.

Berger ha sido reconocido por cintas de gran impacto como "Sin novedad en el frente" (2022) y "Cónclave" (2024), ambas nominadas a mejor película en el Óscar.

Brad Pitt, por su parte, sigue bastante activo en la industria, tanto en su faceta de productor como la de actor. En el 2020 obtuvo el Óscar a mejor actor de reparto por la película "Había una vez en Hollywood", que dirigió el estadounidense Quentin Tarantino.

Además de A24, "The Riders" será coproducida por el cineasta Ridley Scott, a través de su compañía Scott Free. Según medios especializados, la producción comenzará recién a inicios del 2026, y la filmación se realizará en diversas ciudades europeas.



GETTY IMAGES

En el 2020, Pitt ganó un Óscar por la cinta "Había una vez en Hollywood".

EXPOSICIÓN | "LAS MANOS QUE DANZAN"

FOTOS: CCPUCP



Torres radica en Berlín, capital de Alemania, ciudad donde vive desde hace más de cuatro décadas. A sus 80 años, sigue trabajando con gran ahínco y pasión.









Los mil y un rostros de Edmundo Torres

El artista puneño, colaborador de Yuyachkani, celebra cinco décadas de trayectoria con una muestra que reúne máscaras, esculturas, vestuarios, videos y más.

ÁNGEL NAVARRO

Recostado con los pies sobre la cabecera de un diván, Edmundo Torres (Puno, 1944) se encuentra en el centro de un pequeño espacio delimitado por telas traslúcidas. Lo rodean una figura suya en tamaño real, una fotografía de su cocina en Berlín, máscaras de catrinas, vestuarios de colores vivos y un retrato de José María Arguedas. Este espacio íntimo resume su universo: uno en el que la memoria personal es la principal fuente de creación.

"Arguedas fue el inicio de muchas de las cosas en las que me vi envuelto: obras, vestuarios, tradiciones", comenta Torres, quien supo desde joven que su camino no seguiría los cauces formales. Aprendió a manejar marionetas y técnicas poco convencionales en el Instituto de Educación Experimental N° 3. Más tarde continuó su formación en la Escuela de Bellas Artes y tuvo sus primeras actuaciones como calavera en montajes teatrales. Debutó en el teatro Segura.

De esos años, recuerda dos certezas: la pasión por las artes y una amistad duradera con el grupo Yuyachkani, fundado por Miguel Rubio Zapata y Teresa Ralli. Con ellos, Torres consolidó su vínculo con el arte del vestuario, comprando telas en La Parada, donde encontraba bordados de trajes tradicionales a precios accesibles. "Contábamos cada real. En esos lugares podías encontrar maravillas, y también alguna que otra buena sugerencia", menciona.

—El rostro de su arte—

El siguiente paso llegó casi por insistencia de sus amigos. Una beca lo llevó a Italia, donde ingresó a la Civica Scuola di Arte Drammatica de Milán. Allí perfeccionó la confección de máscaras con técnicas tradicionales de papel maché y modelado. De regreso al Perú, siguiendo el encargo de Yuyachkani de compartir lo aprendido, continuó su labor hasta que un nuevo viaje lo condujo a Berlín, ciudad donde vive desde hace más de cuatro décadas.

Su obra fusiona elementos religiosos tradicionales con una mirada lúdica y crítica. Entre sus piezas destacan figuras populares mexicanas que Torres resignifica mezclándolas con fragmentos de su propia memoria. "De niño era muy cinemero, me encantaban las películas mexicanas. Esa pasión creció en Alemania cuando conocí a dos mexicanos. Uno de ellos se suicidó, y cada año hacíamos un homenaje en el Día de los Muertos", recuerda.

La figura de la catrina, que Diego Rivera popularizó en su mural "Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central", como tributo a José Guadalupe Posada, se convirtió en un eje central de su trabajo. En su actual exposición en el Centro Cultural PUCP, Torres ofrece una interpretación andina de esas figuras, mezclando memoria, duelo y celebración.

A sus 80 años, Edmundo Torres regresa al Perú con una selección de piezas que exploran no solo su propia identidad, sino también la de quien se atreve a mirar a través de una máscara. "Una máscara es lo que el portador quiere que sea —reflexiona—. Puede ocultar, embellecer o simplemente permitir ver el mundo desde otra perspectiva".

El dato

La exposición "Edmundo Torres. Las manos que danzan" puede visitarse en el CC-PUCP (Av. Camino Real 1075, San Isidro) hasta el 6 de julio. El ingreso es libre.

ESCENARIOS | "LIMONES, LIMONES, LIMONES, LIMONES, LIMONES"

El arte de expresarnos cada vez con menos palabras

Conversamos con César Ritter y Carolina Cano, protagonistas de esta obra teatral distópica dirigida por Mikhail Page.

ÁNGEL NAVARRO

Hubo un tiempo en que las palabras costaban dinero. No es metáfora ni exageración: cada letra enviada por SMS valía lo suyo, y si el mensaje pasaba los 160 caracteres, la empresa lo cobraba como otro mensaje. Ahora, el costo es distinto: no es el dinero, sino la calidad. Se escribe sin filtro, se responde sin pensar, se habla sin peso, y muchas veces profundas conversaciones se reducen a un emoji.

"Los jóvenes parecen haber perdido la capacidad de expresar lo que piensan de forma más profunda. Aunque las facilidades actuales supusieron para mi generación una forma más clara de comunicarnos", reflexiona César Ritter, protagonista de "Limones, limones, limones, limones, limones", la obra de Sam Steiner que llega por primera vez a Lima el 8 de mayo.

La historia nos muestra una distopía en la que el gobierno impone una ley que limita a las personas a pronunciar solo 140 palabras al día. Bernarda y Paul, una pareja con diferencias políticas, se enfrentan a este nuevo orden en el que cada sílaba cuenta. Y la llamada "ley muda" pone su relación a prueba.

"Dentro de lo malo de las limitaciones, estas también hacen que pensemos más en las palabras y en su importancia. Al final, moldean la manera en la que percibimos nuestras propias vidas", sostiene Carolina Cano, quien comparte escenario con Ritter.

—Nada que decir—

El experimento de Steiner no parece una simple ficción, sino una advertencia. ¿Qué pasaría si nos contaran las palabras? ¿Si al final del día descubriéramos que la mitad se malgastaron en frases sin sentido? La pregunta es inquietante porque la respuesta es evidente, según el autor: vivimos en una época en la que el ruido reemplazó a la conversación.

"Hemos perdido el peso de la palabra. Ahora muchas se desperdician o se alteran por moda con expresiones como 'tipo' o 'literal'. Darnos cuenta de esa realidad ya es ganancia, porque nos obliga a pensar en que la forma en la que hablamos es la forma en la que vivimos", advierte Ritter.

El reto actoral de esta obra radica en hacer que cada gesto cuente. Con un texto reducido a lo esencial, la comunicación se traslada al cuerpo, a los silencios, a las pausas que dicen más que las frases completas.

CENTRO CULTURAL U DE LIMA

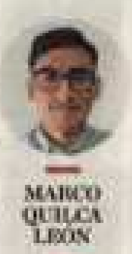


Cano y Ritter encarnan a una pareja que se debe enfrentar a la llamada "ley muda", una restricción que solo permite pronunciar 140 palabras por día.

Sepa más

La obra se presentará en el Centro Cultural de la Universidad de Lima desde el 8 de mayo. Entradas disponibles en Joinnus.com

Lima será otra vez la sede oficial de la gran final de la Libertadores



MARCO QUILCA LEÓN

COPA. Después de la visita del presidente de la Conmebol a Palacio, se confirmó que la capital será escenario de la final el 29 de noviembre. No es oficial el Monumental, pero es la prioridad.

La reunión era completamente necesaria y obligatoria, aunque ya casi todo estaba definido. La mañana de ayer, Lima recibió la visita de Alejandro Domínguez, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), con el objetivo de afinar detalles de una decisión que horas después se haría realidad: al igual que en el 2019, la capital peruana ha sido elegida como la sede de la final de la Copa Libertadores de este año.

"Nos vemos el 29 de noviembre para vivir juntos una nueva edición de la gloria eterna", publicó en sus redes sociales el mandamás de la Conmebol. Aunque luego señaló que "no hemos dicho Monumental", este Diario pudo conocer de fuentes confiables que el estadio de Universitario de Deportes es el principal candidato, pero serán las autoridades peruanas quienes harán el anuncio en el momento que lo consideren oportuno.

Incluso se especula que este anuncio podría tardar, como ocurrió el año pasado, cuando recién antes de las semifinales se confirmó que el Monumental de River Plate era el recinto definido, cuando ya era una secreto a voces desde que Buenos Aires recibió la sede.

"Fue muy buena la reunión con la presidenta Dina Boluarte. Vuelvo a agradecer por la predisposición y el compromiso", declaró Domínguez, quien fue recibido por la presidenta de la República en su despacho junto a su esposa.

Lima, entonces, vuelve a estar dentro de un evento deportivo de máxima trascendencia. Pasó con los Juegos Panamericanos Lima 2019, el mismo año en el que se celebró la primera final única de Copa en el estadio Monumental. También será, junto a Ayacucho, la sede de los Juegos Bolivarianos 2025. Y el 2027 recibirá nuevamente los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

Para los altos miembros de la Conmebol, la capital peruana es una ciudad perfecta que tiene muy buenos antecedentes. Se sabe que Brasilia era la otra gran opción, sin embargo, la prensa paraguaya (Conmebol tiene su sede en Asunción) aseguraba que los temas de racismo podrían ser un problema en una ciudad brasileña. Mientras, la otra opción de Montevideo habría perdido peso por ya haber albergado finales recientes.

—Momento clave—

Se oficializó este lunes, pero se venía trabajando desde hace mucho tiempo. Y el presidente de la FPF, Agustín Lozano, fue un hombre importante en la designación de Lima como sede de la final de la Copa Libertadores. El directivo no solo se encargó de postular a la capital, sino que hoy ejerce el puesto de director secretario de Economía en la Conmebol, un puesto fundamental para sustentar por qué Lima era y es una opción viable y confiable.

Hace un mes aproximadamente, Alejandro Domínguez llegó al Perú para inspeccionar obras en la Villa Deportiva Nacional (Videna) de San Luis, pero Lozano logró que su presencia tenga un valor añadido: juntos visitaron el Monumental.

Este acuerdo significaría un ingreso millonario para la 'U'. El año pasado River recibió US$1,5 millones por la final.

Fue entonces que se puso a Lima como la capital del fútbol sudamericano. Ya en el 2019 recibió 60.000 aficionados y se logró un ingreso de US$62 millones, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El fútbol también tiene esa cara con la que también se gana.

CONMEBOL



Con esta impresionante imagen, la Conmebol anunció que en Lima se disputará la final de la Copa Libertadores en noviembre próximo.

POR LOS BOLIVARIANOS

La Sudamericana no se pudo

Había una posibilidad de que Lima sea la sede de las dos finales de los torneos Conmebol, es decir, de la Sudamericana y la Libertadores, pero solo una pudo ser.

La final de la Sudamericana está programada para el 22 de noviembre, el mismo día que será la inauguración de los Juegos Bolivarianos Lima-Ayacucho 2025. Ante ello, las autoridades deportivas optaron por concentrarse en la realización del certamen que abre el circuito olímpico con miras a Los Ángeles 2028.

En ningún caso se discutió algún cambio de fecha porque son acuerdos ya establecidos con los entes organizadores de cada evento.

Así, a fines de año el Perú tendrá la final de la Libertadores y el certamen multideportivo que tendrá a los principales representantes de la región tanto en Lima como en Ayacucho. Será una fiesta completa.

ANTECEDENTES

Final única
29 de noviembre
Estadio: por definir
3 p.m. (hora peruana)

Finales anteriores

2019
Final única - Estadio Monumental
Flamengo 2-1 River

1997
Final ida - Estadio Nacional
Cristal 0-0 Cruzeiro

1972
Final ida - Estadio Nacional
Universitario 0-0 Independiente

1971
Final desempate - Estadio Nacional
Nacional 2-1 Estudiantes

Tras perder la Copa del Rey, Carlo Ancelotti tendría acuerdo con Brasil

Según la prensa española, el entrenador italiano empezaría a trabajar en junio con la 'Canarinha'.

El fin de ciclo en el Real Madrid sería el inicio de la era Brasil. Tras perder la Copa del Rey ante el Barcelona, la continuidad de Carlo Ancelotti al mando del cuadro blanco no tendría cabida y con ello su llegada a la selección auriverde ya estaría decidida.

Según la prensa española, ya existiría un acuerdo de palabra entre el entrenador italiano y las autoridades de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), y esta se haría efectiva desde junio próximo, ya que ese mes el cuadro sudamericano debe jugar ante Ecuador y Paraguay por las Eliminatorias.

Sin embargo, esto lo definiría el mismo Ancelotti tras reunirse con el Real Madrid, ya que ese mes el cuadro blanco se disputa el Mundial de Clubes.

Según el "Diario AS", el acuerdo sería hasta el Mundial del 2026, pero con opción a renovar hasta el 2030.

Si bien aún no existe una firma que corrobore el vínculo, ya Ancelotti lo tendría decidido y el plantel del Real Madrid lo sabría. No obstante, no se hace nada oficial porque aún esperan que acabe la Liga para que pueda cerrar su ciclo sin problemas en los cinco partidos que restan.

Todo se concretó con el arribo del emisario Diego Fernandes a la capital española para tener contacto directo con el entorno de Ancelotti e incluso estuvo en el duelo ante el Arsenal en el Bernabéu, tal como lo reveló el diario "Marca".

Así, Carlo Ancelotti se despedirá del Real Madrid como el técnico más ganador: 15 títulos, aunque de remontar los cuatro puntos que lleva el Barza, podría sumar uno más.



Ancelotti nunca dirigió selecciones. Como futbolista jugó dos mundiales.

Arsenal y PSG por el primer paso a la final



Se enfrentaron en la Fase Liga con victoria de 2-0 del Arsenal en Londres.

Se miden hoy en la primera semifinal de la Champions, torneo que nunca han ganado.

HOY



Arsenal **vs.** PSG
2 p.m.
Emirates Stadium
ESPN

MAÑANA




Barcelona **vs.** Inter
2 p.m.
Montjuic
ESPN

La final de la Champions League está programada para definirse en Múnich, ciudad alemana que tiene la particularidad de que cada vez que fue sede de una definición por la Orejona siempre la ganó un club por primera vez en su historia.

El Chelsea en el 2012, Borussia Dortmund en el 97, Olympique Marsella en el 93 y Nottingham en el 79 celebraron en la ciudad bávara sus primeras Champions.

Y esas casualidades se pueden repetir en la presente edición y en ella están involucrados el Arsenal y el PSG. Ingleses y franceses nunca han celebrado el título máximo de Europa y hoy se les presenta esta coincidencia de enfrentarse en semifinales. Esta tarde juegan el partido de ida en Londres desde las 2 p.m., en vivo vía ESPN.

Ambos equipos ya se han enfrentado en la Fase Liga también en la capital inglesa, con victoria de los locales por 2-0. Los ingleses superaron esa ronda entre los ocho primeros (terceros), mientras que los franceses tuvieron que hacerlo vía repechaje, donde dejaron fuera a uno de los favoritos, el Liverpool (primero de la Fase Liga).

Esta vez, el PSG va por la revancha y para así seguir vivo en su camino hacia el llamado triplete. Los parisinos ya ganaron la Ligue 1, están en la final de la Copa de Francia (ante Reims el 24 de mayo) y esperan estar en Múnich el 31 para buscar su primera Champions.

Esta tarde se enfrentan en la ida de las semifinales, que tiene en la otra llave al Barcelona y el Inter de Milán.

—Los culés—

El Barcelona es el otro cuadro de las grandes ligas de Europa que busca el triplete. Ya ganó la Copa del Rey ante su clásico rival, el Real Madrid, el fin de semana pasado. Ahora ante el Inter buscará sacar ventaja en Montjuic para viajar la próxima semana a Italia sin preocupaciones, ya que en la Liga aún debe cuidar la ventaja de cuatro puntos sobre el Real.

Así, Europa aún tiene emociones para entregar, pero esta vez ya con los premios mayores que son los títulos que nunca se olvidan.

Surfistas peruanos avanzan en el Mundial ISA de Longboard

Pese al fuerte temporal en El Sunzal, El Salvador, los surfistas peruanos de tabla larga continúan su participación en el Mundial ISA de Longboard. 'Piccolo' Clemente y Lucas Garrido Lecca ya están en la ronda 3 de la rama masculina, al igual que María Fernanda Reyes en la femenina.

Por la vía directa, se disputan seis rondas antes de la gran final por el título. En caso de no avanzar, caen a los repechajes, donde el camino es más largo.

Lamentablemente, Carla Sánchez cayó en la ronda 1 y deberá luchar desde la zona de repechajes (va en el repechaje 3 de 10) si desea llegar a la final por el título.

"Venimos sólidos y estamos muy fuertes como equipo, así que vamos con todo", aseguró 'Piccolo' Clemente, quien fue líder en los dos heats que ha disputado hasta el momento. Él ya supo ser campeón en el 2019.

"Vamos paso a paso, contenta de poder pasar en primer lugar. Se viene más acción y a darle con todo", destacó por su parte Mafer Reyes, quien el año pasado logró el subcampeonato de este certamen.

La peruana destacó ayer con el tercer mejor puntaje por ola y por acumulado de un heat. En la ronda 1 logró una ola de 8.00 y en su heat sumó 14.83, igual el tercer mejor puntaje.

Por otro lado, en Brasil, la surfista Daniella Rosas se coronó en el QS 6000 en la playa Maresias, uno de los torneos de mayor puntaje en la región.

La peruana es segunda en el ránking regional y tiene asegurado un lugar en los Challenger Series, el camino previo al Circuito Mundial.

Así, el surf nacional sigue regalando triunfos al país.



JESÚS SAUCEDO

Victoria con preocupación

Con doblete de 'Canchita' Gonzales, Cristal venció 3-2 a Juan Pablo II, que sobre los minutos finales les dio un susto a los celestes y estuvo cerca de robarse un empate en el Gallardo. El estadio estuvo vacío por la sanción contra los rimenses. Con 16 puntos, el cuadro de Autuori está a siete del líder Universitario y descansa la fecha que viene.



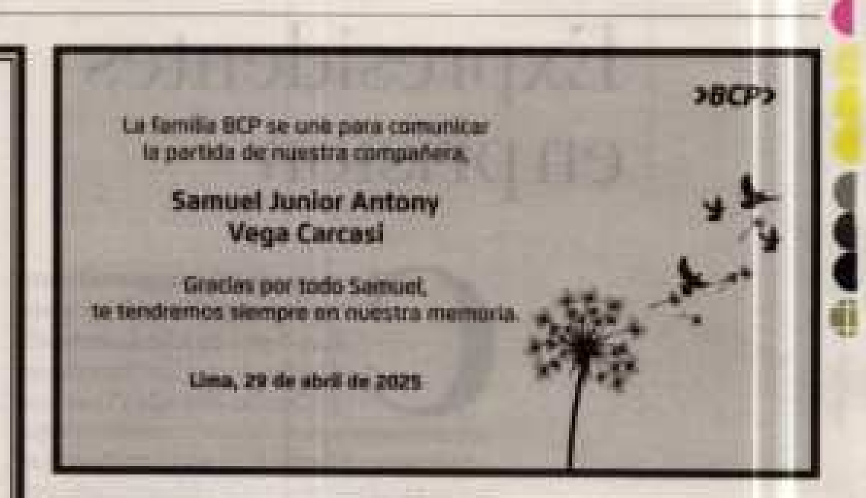
CLUB NACIONAL

Cumplo con el penoso deber de participar a los señores socios el sensible fallecimiento del señor

LUIS FERNANDO SARMIENTO MOREY

Socio Honorario de esta Institución, ocurrido el 22 de abril de 2025.

EL SECRETARIO



RECORDATORIO

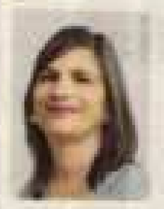
Los hijos, hijas políticas, nietos, bisnietos, hermanos y demás familiares de:

JORGE E. RIVERO ROGGERO

Agradecen profundamente a los que lo conocieron, compartir su recuerdo, elevando una plegaria en su memoria, al cumplirse el vigésimo sexto aniversario de su partida al Señor.

Lima, 29 de abril de 2025

LA CRISIS EN EL SERVICIO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



JANICE SEINFELD

Fundadora y presidenta del directorio de Videnza Consultores

Mocos por babas

Las severas intoxicaciones en Qali Warma llevaron al Ejecutivo a, primero, cambiarle de nombre a Wasi Mikuna. Como era más de lo mismo, las intoxicaciones continuaron y se optó por extinguir el programa y declarar en emergencia el servicio nacional de alimentación escolar. Ahora, frente a otra emergencia de salud, el gobierno opta por la misma "solución": tras la muerte de siete personas por el suero fisiológico defectuoso de Medifarma, anunció el cierre de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) y la creación de la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (Apemed).

Si bien la Apemed es una propuesta que viene trabajando la propia Digemid desde el 2023 para transformarse en una entidad con mayor autonomía y capacidad técnica, el Ejecutivo decidió enviarla al Congreso eliminando puntos claves. Uno de ellos es que suprime la posibilidad de que se financie con ingresos propios de trámites como certificaciones, autorizaciones y sanciones.

Pero vayamos un paso atrás primero. Dado que el Perú funciona bajo el modelo de economía social de mercado, la regulación es necesaria para corregir fallas en ciertos sectores que, por su naturaleza, tienen poca o nula competencia. En salud, a diferencia de las funciones de rectoría, prestación y financiamiento, la generación de recursos está a cargo de los privados. Son ellos quienes producen los medicamentos, mientras que el regulador analiza aspectos como si hay externalidades positivas y negativas en el consumo y la producción o problemas de información. Ahí vemos un primer defecto del proyecto de ley de creación de la Apemed: no contempla un área de estudios económicos, como sí la tiene el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). Es decir, de conocimiento del mercado, nada.

La Apemed se concibe como un organismo público técnico especializado, que heredará las funciones de la Digemid y al que, además, se le encargará el proceso completo de evaluación y autorización de ensayos clínicos, antes compartido con el Instituto Nacional de Salud (INS). Está bien que se le otorgue mayor autonomía funcional, administrativa, técnica, económica y financiera. El problema está en que no se cambia la cultura de gestión ni se le otorga independencia en su financiamiento. La transición "a la prepo" a esta nueva entidad no establece un propósito claro dentro de un abordaje sistémico centrado en resolver los actuales problemas y riesgos que afectan a los ciudadanos. No define qué resultados y atributos se esperan de esta nueva organización: procesos predecibles, transparencia, digitalización, datos abiertos, labor interdisciplinaria, trazabilidad interna y externa, rendición de cuentas. De eso, nada.

Si lo que se busca con esta mayor autonomía es proteger a la Apemed de contaminación política, entonces su presidente ejecutivo debería estar obligado a emplear indicadores de desempeño y rendir cuentas periódicamente para que el directorio le renueve su confianza. A su vez, el directorio tendría que asumir funciones mucho más comprometidas con la operación de la entidad, como aprobar el plan de monitoreo de riesgos, dar luz verde a las normas de alto impacto que emita el organismo y estar conformado por profesionales de peso (no exigirles solo diez años de experiencia, como lo plantea el proyecto de ley). Pero de buen gobierno corporativo, nada.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Desde el 2007, la Digemid tiene varios procesos certificados con ISO 9001. Esto también debería continuarse en la Apemed para superar la visión de "lograr una certificación" y avanzar hacia un cambio cultural que instale un efectivo sistema de gestión de la calidad en la organización. Esto a la par con implementar sistemas de evaluación y fiscalización estandarizados.

Hoy, nada nos garantiza que la Apemed impedirá que se repitan casos como el del suero fisiológico. Necesitamos un debate técnico serio y transparente sobre esta propuesta. ¿Ni la vida de los peruanos es incentivo suficiente para que el Estado haga bien las cosas?

> **"Está bien que se le otorgue mayor autonomía funcional, administrativa, técnica, económica y financiera; el problema está en que no se cambia la cultura de gestión".**

LA SITUACIÓN DE LOS EXMANDATARIOS EN EL PERÚ



MARTÍN TANAKA

Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Expresidentes en prisión

Como señalaba Augusto Townsend en este Diario hace unos días, llama mucho la atención el hecho de que los expresidentes Castillo, Humala y Toledo se encuentren en prisión, que también lo haya estado antes Alberto Fujimori, que García se haya suicidado antes que enfrentar una prisión preventiva, y que Kuczynski y Vizcarra tengan restricciones a su libertad. En el mundo existe la percepción de que la gran mayoría de los presidentes son corruptos, pero que campea la impunidad. El Perú sería entonces un caso ejemplar porque habríamos roto esas barreras y la justicia se estaría abriendo paso.

Si bien resulta ingenuo pensar que nuestro país es ejemplar en la lucha contra la corrupción, estamos ante una situación particular que requiere ser explicada. En términos generales, en muchos países, los expresidentes cuentan con ciertas estructuras que los protegen: principalmente, sus partidos políticos. Estos suelen ejercer su defensa en los congresos, y suelen participar o influenciar en el nombramiento de jueces y fiscales, y presionar sobre sus decisiones. Si bien existe autonomía del sistema judicial, también existen múltiples mecanismos institucionales que protegen a los presidentes. Los sistemas políticos parecen dispuestos a pagar cierto riesgo de impunidad para asegurar niveles mínimos de gobernabilidad y estabilidad política. De otro lado, idealmente, también existen mecanismos de control y fiscalización que desincentivarían conductas corruptas.

Nuestro país enfrenta una situación bastante distinta. Los partidos de los expresidentes, lejos de capitalizar el paso por la gestión estatal, tienden a fragmentarse y dividirse internamente, y al mismo tiempo tienden a ser castigados por los electores. La volatilidad de los partidos hace que su influencia sobre el sistema judicial sea cosa del pasado. En los últimos años, dentro del sistema de justicia pesan más diferencias alrededor del tipo de formación recibida y de la manera de entender el ejercicio del derecho y de los valores fundamentales a priorizar: así, existen lógicas más formalistas, tradicionalistas, conservadoras, y también otras que privilegian interpretaciones más integrales, lógicas de innovación y valores más liberales. Al mismo tiempo, después de diversos escándalos de corrupción dentro del sistema de justicia, y por el paso de los años, se ha dado una importante renovación generacional, por lo que es difícil tener un mapeo claro de tendencias. La influencia de partidos o grupos políticos ha sido reemplazada por la de universidades, las ONG y gremios vinculados al ejercicio del derecho.

Todo esto ha abierto espacio para que se desarrollen núcleos de fiscales y jueces con un perfil más activista que garantista, por así decirlo, que ayudan a entender la situación de los expresidentes peruanos. Todo esto dentro de un sistema signado todavía por su precariedad y grandes diferencias en niveles de formación e idoneidad. Además, en el contexto de polarización política más reciente, y de la inevitable politización de las decisiones judiciales dado el alto perfil de los acusados, las acusaciones fiscales y los fallos judiciales resultan altamente controversiales tanto en términos jurídicos como políticos, y terminan siendo atravesados por las presiones de las facciones e intereses existentes. En los próximos meses y años veremos en qué terminan los diferentes procesos actualmente en curso; muy probablemente el resultado será mixto, donde la fiscalía no logrará todas las condenas que busca, ni con la contundencia a la que aspira, pero seguramente tendremos también altas autoridades en prisión de diversos signos políticos.

ANÁLISIS DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS



IAN VÁSQUEZ

Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

Trump a los 100 días

Mañana cumple Donald Trump 100 días en el poder. Su presidencia ha sido ambiciosa e imperial. A través de decretos e interpretaciones cuestionables de la ley, ha hecho caso omiso de los límites que le impone la Constitución hasta que lo detengan las cortes, y en algunos casos parece estar desafiando fallos que van en su contra.

Respecto del comercio, la política exterior y las relaciones sociales, el pensamiento de suma cero guía en buena medida el rumbo de Trump. La creencia de que, si alguien gana, otro pierde se antepone al concepto de ganancias mutuas.

En lo económico, el resultado ha sido perjudicial para el país y el mundo, que ahora ven un crecimiento económico notablemente reducido y hasta la posibilidad de una recesión en Estados Unidos. Incluso cuando las políticas propuestas por Trump son beneficiosas, frecuentemente se han ejecutado mal y no han generado muchos resultados.

Resumamos las políticas de estos 100 días. La política arancelaria de Trump se basa en un analfabetismo económico, y ha sido errática, impredecible y extrema. Se trata de un proteccionismo que Estados Unidos no ha visto en más de 100 años, que perjudica a aliados y adversarios, y que todavía no se sabe en qué terminará. Es casi seguro que Trump no tiene la autoridad legal para tomar estas medidas de tan largo alcance, pero el Congreso se ha negado a legislar sobre el tema como le corresponde y las cortes demorarán en dictar fallos al respecto.

La iniciativa de reducir el peso del Estado liderada por Elon Musk fue prometedora. De hecho, Musk prometió achicar el gasto federal por US$2 billones (US$2 millones de millones). En la práctica, parece que solo ha reducido el gasto por US$150.000 millones, y quizás mucho menos. En EE. UU., es el Congreso y no el Ejecutivo el que determina cuánto y cómo se debe gastar y qué agencias federales crear o abolir. Por lo tanto, muchos decretos de Trump en esta área han sido ilegales, por lo que se han tenido que suspender.

La cruzada de Trump en contra de los inmigrantes también ha cruzado líneas constitucionales. El presidente se ha valido de una ley de 1789, que solo se ha usado en tiempos de guerra, para deportar sin debido proceso a venezolanos que el gobierno acusa de ser criminales y enviarlos al gulag del régimen autoritario de Nayib Bukele en El Salvador. Trump quiere enviar a ciudadanos estadounidenses allí también.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Es probable que el gobierno ignoró el fallo de una corte de no deportar a los venezolanos y que la ley en que se basa no le da esa enorme autoridad arbitraria sobre los inmigrantes y los ciudadanos. La Corte Suprema y el gobierno están por enfrentarse en torno a este tema.

Pero Trump no quiere esperar y está pidiendo impugnar a los jueces que no fallan de acuerdo con su agenda. La semana pasada, el FBI arrestó a una jueza acusada de proteger a un inmigrante ilegal en su corte. No queda claro que la jueza haya violado la ley, pero el mensaje del gobierno sí fue claro: los inmigrantes pueden esperar a que los agentes del Estado aparecerán en las cortes que escuchan sus casos para arrestarlos sin una autorización legal firmada por un juez.

Respecto de la libertad de expresión, Trump no solo ha revertido las políticas que sustentaron la cultura de la cancelación, lo cual ha sido bienvenido, sino que ha amenazado y presionado a universidades, despachos de abogados y estudiantes inmigrantes para que su expresión y hasta sus actividades se comporten conforme a los deseos del gobierno.

El deseo de Trump de ampliar el territorio nacional y su trato a los aliados como si fueran adversarios también anuncian al mundo que en tan solo 100 días hemos entrado a una nueva era.



"La política arancelaria de Trump se basa en un analfabetismo económico, y ha sido errática, impredecible y extrema".

MIRADA DE FONDO



MABEL HUERTAS

Socia de la consultora 50+Uno

Partidos truchos

En el Perú, hasta la democracia se falsifica. El reciente reportaje de "Punto final" que expone una "fábrica de firmas" para inscribir al partido Primero la Gente no hace más que confirmar que el sistema de adhesiones ciudadanas, lejos de fortalecer a los partidos, ha terminado convirtiéndose en otro rito vacío de nuestro ya desgastado y poco representativo repertorio político.

Firmar una ficha de afiliación debería ser un acto mínimo de compromiso político. Pero cuando una hoja de papel se compra a seis soles –según confesión de los propios operadores–, queda claro que las adhesiones son poco más que mercancía electoral. No hay convicción, no hay militancia, no hay partido: hay solo firmas prestadas a cambio de una gaseosa y galletas, y otras falsificadas. Así nacen organizaciones sin raíces, dispuestas a marchitarse así obtengan una representación en el Congreso (contemos a los tránsfugas) o alquilar su inscripción al mejor postor.

El caso de Primero la Gente no es una excepción, sino una confirmación de lo que ya sabíamos: que la mayoría de nuevos partidos no representan ciudadanía organizada, sino intereses personales maquillados de democracia. Que el trámite de adhesiones es un primer filtro legal, sí, pero de eficacia casi simbólica ante el peso de la corrupción y la desesperación por acceder al poder.

Los personeros y apoderados del partido alegan que todas las firmas fueron validadas por el Reniec. Como si eso bastara. Como si no supiéramos que en nuestro sistema electoral los controles son apenas brochazos burocráticos incapaces de detectar una maquinaria ilegal que usa datos personales como materia prima y transforma la política en una farsa.

¿Sirven entonces las adhesiones para fortalecer partidos en crisis de representación? Sirven tanto como una curita en un cuerpo enfermo de septicemia. Sin democracia interna real, sin transparencia en los procesos de inscripción, sin rendición de cuentas, las adhesiones seguirán siendo lo que son hoy: hojas firmadas al azar, partidos de utilería y ciudadanos engañados.

El drama no es solo que se compren firmas; es que se siga vendiendo la idea de que así, con estos mecanismos huecos, se puede regenerar el sistema político. Mientras tanto, nos piden creer que detrás de cada nuevo partido hay un proyecto de país, cuando en realidad lo que suele haber es apenas un proyecto de negocio.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El poder de la prensa

El 29 de abril de 1937 nació el periodista Manuel D'Ornellas, quien trabajó en la revista "Caretas" y fue director del diario "Expreso". En la foto, D'Ornellas (en el centro) participa en la devolución de los diarios, en 1980, confiscados durante la dictadura de Juan Velasco Alvarado.

UN DÍA COMO HOY HACE 100 AÑOS

Mariscal Hindenburg



EL COMERCIO

El mariscal Hindenburg ha sido elegido presidente de la República de Alemania. De inmediato se han dado reacciones en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, principalmente. En los Estados Unidos se pensaba que Hindenburg podía ser el vencedor, pero con una cantidad de votos bastante más escasa. Se cree que esta victoria provoque la desconfianza de Francia, ya que despierta el temor de que el militarismo retorne a Alemania. En Inglaterra han sido más cautos. En Estados Unidos piensan que la elección puede retraer el apoyo económico que venía recibiendo Alemania. H.L.M.

Geniograma 7281

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 30 DE MAYO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 27 de mayo.

En provincias hasta el lunes 26 de mayo.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 30 de mayo. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:

promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE MARZO AQUÍ

